

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 31 de agosto de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 12.85/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal de la Procuración General de la Nación,

JEFE DE DEPARTAMENTO (Personal Administrativo y Técnico) en cargo creado por Resolución N° 1088/82 a la actual Oficial Superior de Segunda, señora SUSANA AMELIA GARCIA // PULLES DE TORREGOSA LASTRA.

AUXILIAR DE PRIMERA (Personal de Servicio) en cargos creados por Resolución N° 1088/82 a los actuales Auxiliar de // 5ta., señores BRIGIDO JUAN RODRIGUEZ, ALBERTO OSCAR PEREZ y JULIO NARCISO CUEVAS.

Regístrese, hágase saber y archívese.

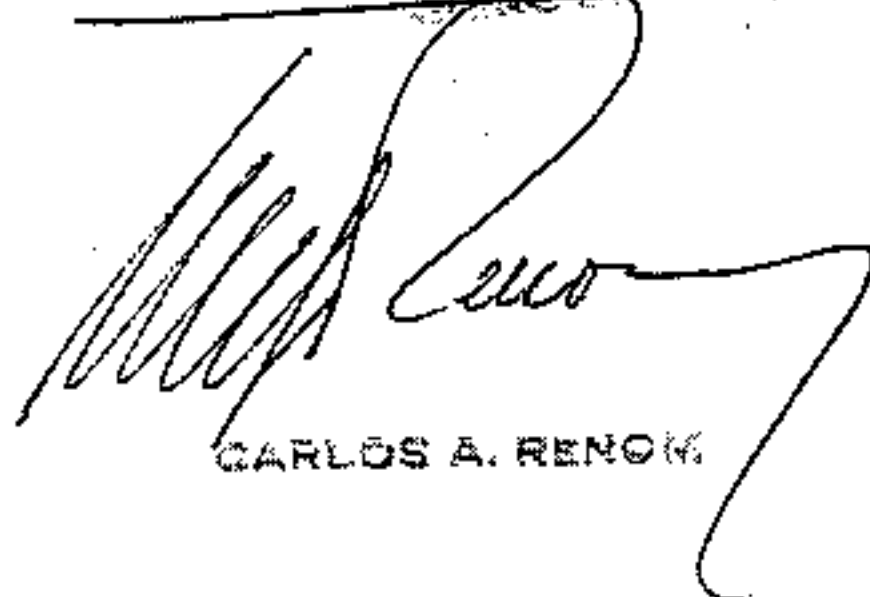

ADOLFO R. GARRICELLI


MELIORO E. SOSA

j.s.


ERNESTO GUASTAVINO


CESAR BLACK


CARLOS A. RENOM